

2022 - 00441 - SOLICITUD TENER EN CUENTA DOCUMENTAL

Julián Herrera Consultores <julianherreraabogado@gmail.com>

Vie 12/01/2024 9:02

Para: Juzgado 01 Laboral Circuito - Cundinamarca - Girardot <jlctogir@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (278 KB)

2022 - 00441 - LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.pdf;

Muy Buenos Días:

JULIÁN ANDRÉS HERRERA BELTRÁN, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.015.423.378 de Bogotá D.C. y T.P. No. 319.004 del C.S.J. Apoderado de la parte Demandante, por medio del presente correo electrónico procedo a radicar

1.Solicitud tener en cuenta Documental

Muchas Gracias,

Cordialmente,

Julián Andrés Herrera Beltrán
Abogado Litigante y Consultor



Dirección: Diagonal 5B No. 25 - 165, In 2 - 508

Teléfonos: 3184533932 - 3133046530

E-mail 1: julianherreraabogado@gmail.com

E-mail 2: contacto@julianherreraconsultores.com

Página Web: www.julianherreraconsultores.com

SEÑOR

JUEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT CUNDINAMARCA)

E.

S.

D.

REF. 2022 – 00441 - PROCESO EJECUTIVO LABORAL DE FELIX RAMIREZ MUÑETON contra EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES – SER REGIONALES

Asunto. LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

JULIÁN ANDRÉS HERRERA BELTRÁN, ciudadano mayor de edad, con domicilio y residencia en la ciudad de Girardot (Cundinamarca), identificado con C.C N° 1.015.423.378 de Bogotá D.C., Abogado titulado en ejercicio con T.P N° 319.004 del C.S.J, obrando como apoderado de la parte demandante dentro del proceso judicial de la referencia, mediante el presente escrito respetuosamente me sirvo presentar la Liquidación del Crédito en los términos del Artículo 446 del C.G.P., así:

CAPITAL	
CONCEPTO DE SALARIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019	<u>\$2.870.375.00</u>
POR CONCEPTO DE PRESTACIONES SOCIALES EQUIVALENTE A CESANTÍAS, INTERESES A LAS CESANTÍAS, INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES, PRIMA DE VACACIONES, PRIMA DE SERVICIOS, BONIFICACIONES POR RECREACIÓN, BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS.	<u>\$6.320.330.00</u>
TOTAL LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ART. 446 DEL C.G.P.	<u>\$ 9.190.705.00</u>

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO: NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA MIL SETECIENTOS CINCO PESOS CON CERO CENTAVOS

Del Señor Juez, Atentamente,

Julian Herrera

JULIÁN ANDRÉS HERRERA BELTRÁN

C.C. N° 1.015.423.378 de Bogotá D.C.

T.P. N° 319.004 del C.S.J.

Contacto:

Dirección: Diagonal 5B No 25 – 165, In 2 - 508

Teléfonos: 3184533932 – 3133046530

E-mail 1: julianherreraabogado@gmail.com

E-mail 2: contacto@julianherreraconsultores.com

Página Web: www.julianherreraconsultores.com